

Adaptándose al cambio

La búsqueda del bienestar de los colombianos ha obligado a que los médicos sacrifiquen el nivel de sus ingresos. Coomeva realiza acciones para mejorarlos, vinculándolos a sus proyectos empresariales.

La percepción que nuestra sociedad tenía sobre la profesión médica está cambiando. Antes, se creía que la elevada vocación de servicio que caracteriza a estos profesionales era retribuida con excelentes ingresos económicos, aunque en realidad esta solvencia sólo pertenecía a un reducido grupo. Prueba de ello son los conflictos laborales que se generaron en los años 60 con el Estado, cuando los médicos se vieron sin seguridad social y debieron buscar alternativas para proteger el desempeño de su actividad y el futuro de sus familias, ocasionando el surgimiento de varias agremiaciones médicas y el nacimiento de Coomeva.

Hoy, cuando la Ley 100 está cambiando el esquema del ejercicio de la medicina, con un gran adelanto en el tema de la seguridad social, permitiendo democratizar los servicios de la salud, las condiciones laborales de los médicos se han visto afectadas, obligándoles a sacrificar sus condiciones en beneficio de la sociedad.

Según el doctor Flavio Romero Lozano, presidente del Colegio Médico del Valle,

no solamente la Ley 100 ha producido cambios en la profesión médica, pues desde el inicio del Instituto de Seguros sociales en 1948, creado como parte de la Ley 90, se transformó la legislación patronal que regía al sector que representa. Antes, el médico ejercía su profesión independientemente, a través de un consultorio privado y prestaba servicio gratuito en hospitales, para ayudar a poblaciones de escasos recursos. Con el surgimiento del ISS, el médico se convirtió en empleado, sus condiciones de trabajo cambiaron y la atención en consultorios particulares se vio restringida.

La Ley 100, que reformó el sistema de seguridad social en Colombia, hace que la medicina privada tienda a desaparecer, pues el objetivo del nuevo esquema obliga a toda persona a estar inscrita en Entidades Promotoras de Salud, EPS. Estas instituciones se convierten en un intermediario entre el médico y el paciente.

"No es que las EPS sean malas", asevera el doctor Romero, "lo que pasa es que si actúan con un sentido puramente económico, se dismi-

nuye la calidad en la atención y las condiciones profesionales de los médicos se resienten. Por otra parte -continúa



Comeva beneficia a los médicos asociados permitiéndoles adquirir acciones de sus empresas, en condiciones especiales, beneficiándolos de las utilidades que generan

el médico- cuando solamente se contaba con el ISS, los médicos eran vinculados laboralmente con salario y prestaciones sociales; con las EPS, los profesionales de la salud

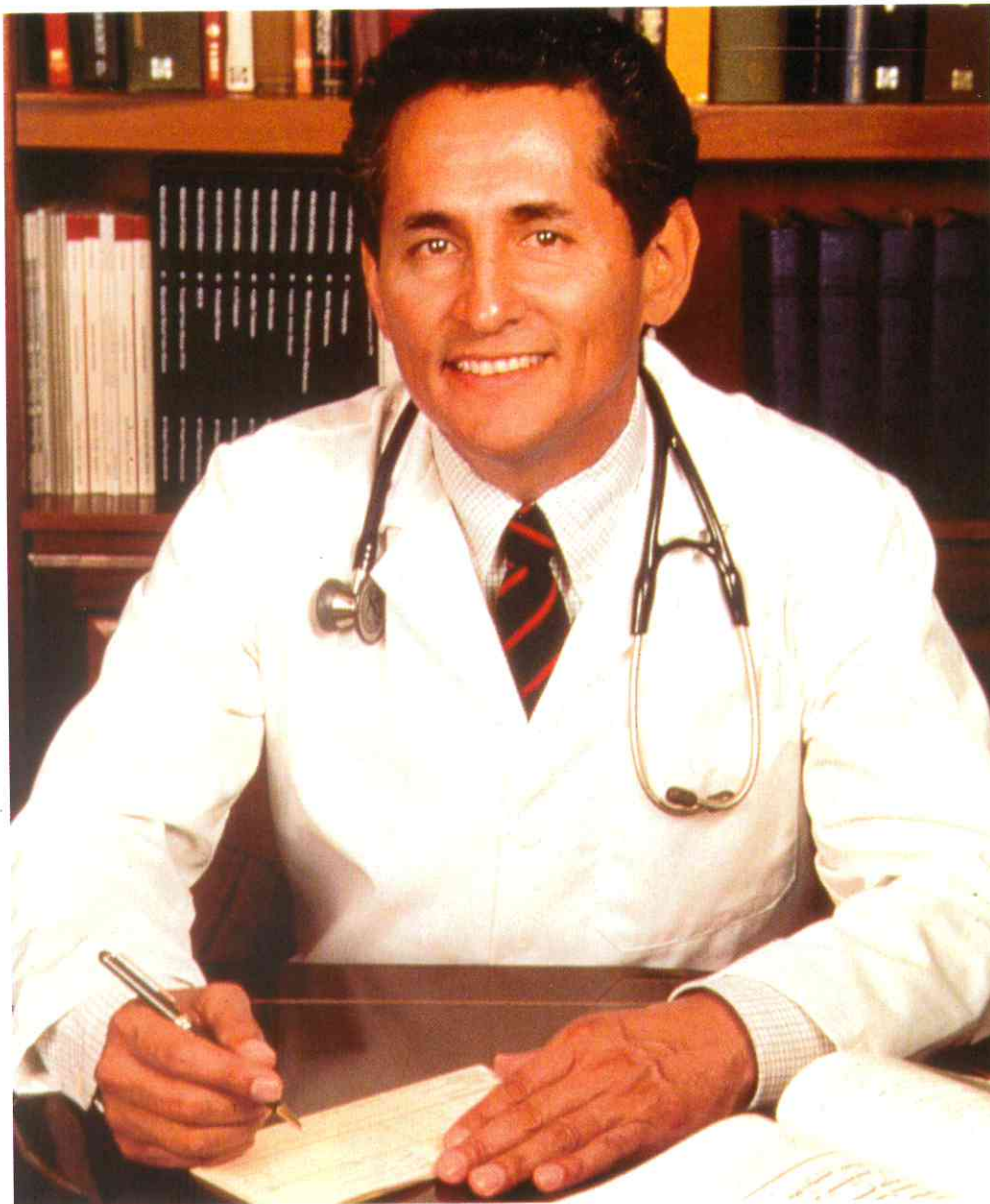
son pagados a través de honorarios, dependiendo de la cantidad de pacientes que atiendan; del ingreso que reciben deben pagar su seguridad social. Con este sistema, el médico puede contar con un gran número de pacientes a bajo costo; aunque la ampliación de la cobertura en servicios de salud es una ventaja, si este aspecto no es bien manejado, puede ir en detrimento de la calidad".

Como aspecto positivo, el doctor Romero destaca también, que se le está dando a muchos médicos la posibilidad de trabajar.

El presidente del Colegio Médico del Valle dice que una de sus mayores preocupaciones es el paciente y la calidad de los servicios médicos que éste recibe.

Según el Ministerio de Salud, en los últimos tres años se afiliaron al sistema más de 10 millones de personas; de acuerdo con el estudio, es muy improbable que la medicina privada desaparezca, sin embargo, este vertiginoso crecimiento del sistema trae consigo la disminución del número de consultorios particulares.

Actualmente, los médicos



están entre los profesionales peor pagados de Colombia, según un informe de la revista Dinero de octubre de 1996, que compara ingresos de 16 diferentes tipos de profesionales recién egresados. En la investigación, los médicos figuran como penúltimos, con asignaciones de 400 y 600 mil pesos en promedio.

Según datos de la AGS, una de las firmas de auditoría médica más grande del país, más del 60% de los médicos

colombianos son independientes y trabajan por contrato.

De acuerdo con el presidente del Colegio Médico del Valle, un profesional en este campo puede estar recibiendo en promedio un millón de pesos mensuales, pero de esta suma debe pagar su seguridad social, puesto que trabaja por honorarios, lo que equivale aproximadamente a una deducción del 25% sobre sus ingresos brutos.

El doctor Romero plantea la necesidad de que las EPS ejerzan un control adecuado en la calidad de la atención que prestan los médicos, para evitar que se presenten deficiencias por el afán de atender un mayor número de pacientes y aumentar sus ingresos. Así mismo, recomienda que estas entidades realicen campañas de medicina preventiva, lo cual, por un lado implicaría la vinculación laboral de médicos que lleven a

cabo estos programas y podría reducir los gastos de la medicina curativa. Así mismo, propone que las EPS contribuyan a la actualización constante de sus médicos.

Frente a esta situación, Coomeva siempre ha trabajado por brindar a todos los profesionales alternativas de desarrollo que les permitan, como señala su lema publicitario, acercar sus metas. Específicamente en el área de la salud, desde la iniciación de su Servicio de Medicina Prepagada, del cual la Cooperativa fue precursora en Colombia, se han brindado oportunidades de vinculación a los médicos asociados, pagando mejores tarifas que la mayoría de las empresas del sector.

Coomeva cuenta con participación mayoritaria en Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., entidad que dentro de sus principios busca no sólo beneficiar a sus usuarios, sino también favorecer la participación de los médicos asociados permitiéndoles adquirir acciones en la empresa a través de líneas de crédito especiales otorgadas por la Cooperativa. Este ejercicio democrático viene garantizando la estabilidad económica de los médicos y el sentido solidario que caracteriza a las Unidades Estratégicas de Negocios de Coomeva.

El esfuerzo que hoy realizan los profesionales de la salud, en beneficio de la sociedad es reconocido por Coomeva, que a través de su esquema empresarial participativo les permite beneficiarse de los logros económicos que resultan de sus actividades empresariales. 